



**PLATAFORMA ESTRATÉGICA CON ENFOQUE AL MODELO INTEGRADO DE
PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)**

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y MÉTODOS DE GESTIÓN
DIRECCIONAMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS MÉTODOS Y SISTEMAS DE
GESTIÓN**

**AGOSTO, 2020
TUNJA - BOYACÁ**

Gobernación de Boyacá – DESPACHO DEL GOBERNADOR
<http://www.boyaca.gov.co>
7420150 Ext 2213

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Calle 20 No 9 - 90
Correo: despacho.planeacion@boyaca.gov.co

1. MISIÓN

Brindar servicios de calidad a los ciudadanos, mediante la potencialización de las capacidades de su talento humano, como una entidad pública departamental con apropiación de valores y principios que a través de programas, proyectos y acciones busca mejorar las condiciones de vida de todos los habitantes del territorio Boyacense.

2. VISIÓN

En el año 2028 Boyacá será un escenario estratégico para la economía y el desarrollo del centro del país, teniendo en cuenta las virtudes de sus municipios y provincias que se enfocarán en el trabajo articulado para la generación de cadenas de valor basadas en la ciencia, la tecnología y la innovación. Además, se consolidará como departamento resiliente en las ópticas de desarrollo social, la reactivación económica y la atención oportuna que impactan el país y el mundo en la actualidad.

3. POLÍTICA DE GESTIÓN MIPG

La Gobernación de Boyacá, presta servicios de alta calidad, mediante la ejecución de planes, programas y proyectos, de acuerdo con la normatividad legal vigente, a través del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) como herramienta fundamental para la mejora de sus procesos y subprocesos. Teniendo en cuenta los requisitos de las distintas partes interesadas, la planeación, seguridad, oportunidad, comunicación asertiva y las distintas metodologías de mejora continua, se convierten en los principales pilares para lograr la satisfacción de sus usuarios.

Teniendo en cuenta lo anterior, se definen las siguientes actividades para socializar la política de Gestión del MIPG:

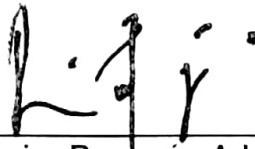
- ❖ Se socializará a todas las dependencias de la Gobernación de Boyacá a través de correo electrónico, la intranet, y la página inicial de la plataforma Isolucion y a las demás partes interesadas a través de carteleras informativas, y la página web de la institución.
- ❖ Las capacitaciones referentes a la política establecida en el presente documento, se realizarán con base en lo definido en el procedimiento "Elaboración de plan de Capacitación" de Gestión del Talento Humano.

4. OBJETIVOS DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG

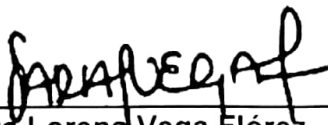
- a. Planear de forma precisa las actividades necesarias para lograr el cumplimiento de la misión institucional, teniendo en cuenta herramientas de gestión, que permitan lograr la satisfacción de los usuarios.

- b. Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo Departamental como la ruta establecida para la mejora de los procesos y subprocesos de la organización y así alcanzar un mejor nivel de satisfacción de los usuarios. (El objetivo se va medir mediante el tablero de control de plan de desarrollo e informes de Gestión).
- c. Prestar servicios bajo principios de eficiencia, eficacia, resultados y transparencia, buscando el mejoramiento continuo, el cumplimiento de los requisitos del cliente y la racionalización de los recursos enfocados en la gestión para resultados de la administración pública. (Indicadores de gestión, plataforma tecnológica del Sistema de Gestión)
- d. Realizar un seguimiento continuo a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y al desempeño administrativo de la Gobernación de Boyacá en el desarrollo de sus actividades diarias y la generación de resultados, de acuerdo con lo establecido en el Plan de Desarrollo Departamental. (Indicador de medición del Desempeño Institucional (IDI) e Índice de Desempeño Departamental (IDD))
- e. Proteger la salud de todos los trabajadores, contratistas, subcontratistas, visitantes, usuarios y demás partes interesadas de la Gobernación de Boyacá a través del diseño y la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. (Indicador relacionado con SGSST, Talento Humano).
- f. Implementar los controles establecidos y priorizados por medio de la identificación de los peligros, evaluación y valoración de los riesgos de acuerdo a la metodología adoptada por la Gobernación de Boyacá. (Indicador relacionado con SGSST, Talento Humano)

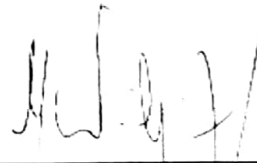
Revisaron y Aprobaron:



Ramiro Barragán Adame
Gobernador de Boyacá



Sara Lorena Vega Flórez
Secretaria de Planeación



William Yesid Archila Cárdenas
Asesor de despacho



Revisó: Juan Carlos Silva Cárdenas
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Métodos de Gestión

Elaboró: Carlos Andrés Caro Cely
Profesional Universitario